

## PRESENTACIÓN

Estimadas familias:

El objetivo de este boletín es dar a conocer nuestro Proyecto Educativo, así como los aspectos básicos de organización para un buen funcionamiento del centro este curso. En él encontraremos el equipo docente que configura el Claustro, los servicios complementarios, nuestras pautas de convivencia y la forma de acceder a la información que precisan. Por ello, les rogamos que siempre lo tenga a mano.

Entre nuestros objetivos queremos lograr una mayor participación de todos los miembros que formamos esta escuela, siempre velando porque el alumnado adquiera las competencias prescriptivas que nos obliga la legislación actual.

### LÍNEAS METODOLÓGICOS A TENER EN CUENTA

Nuestras señas de identidad pasan por construir una comunidad educativa, dinámica, que atienda a la diversidad, donde formemos al alumnado de manera integral tanto psíquica, como física y emocionalmente, desarrollando todas las potencialidades y capacidades a través de un aprendizaje basado en las inteligencias múltiples e inspirándonos en diferentes corrientes metodológicas.

Desde nuestro centro apostamos por ofrecer un espacio físico atrayente, que invite a la investigación y la creatividad desarrollando y potenciando la imaginación y el espíritu crítico. Por ello, estamos realizando cambios estructurales, organizativos y metodológicos de manera que promovamos aprendizajes y motivemos al alumnado a entrar en un espacio educativo diferente.

Por la realidad que nos ha tocado afrontar en los últimos dos cursos, aun siendo este curso una vuelta real a la normalidad, permitiéndonos recuperar el uso de diferentes espacios del centro, así como relaciones afectivas y emocionales sin distancias, etc., nos mantenemos en alerta y continuamos prestando gran atención a la parte emocional de nuestro alumnado para minimizar la repercusión negativa que se hubiese podido originar.

Un saludo de toda la Comunidad Educativa

## PERSONAL DEL CENTRO

### DOCENTES

#### • EDUCACIÓN INFANTIL

- 3 AÑOS A: Aimara Navarro Medina
- 3 AÑOS B: Raquel Simo Bouzas
- 4 AÑOS A: Aurora García Sánchez
- 4 AÑOS B: Beatriz Sanjuán Sánchez-Camacho
- 4 AÑOS C: Elisa Suárez Ramírez
- 5 AÑOS A: Elsa Catalina Fernández Betancort
- 5 AÑOS B: Arancha López Segura
- 5 AÑOS C: Manuela Socas Hernández

#### • EDUCACIÓN PRIMARIA

- 1º A: Dulce Duque Lasso
- 1º B: Tania López Santana
- 1º C: Trini González Curbelo
- 2º A: Rita M<sup>a</sup> Peña Cabrera
- 2º B: M<sup>a</sup> Carmen Betancort Castro
- 2º C: María del Rocío Martínez Romero
- 2º D: María del Carmen Pérez Verona
- 3º A: Teresa Hernández Suárez
- 3º B: Esperanza Perera Berriel
- 3º C: Carolina Benítez Díaz
- 4º A: Saray Hernández Betancor
- 4º B: Paula Lorena Iurmann de González
- 4º C: Jesús Sanz Gilmartín
- 4º D: Soraya Guerra Díaz
- 5º A: María del Mar Romero Rocío
- 5º B: Ana Dámariz Sosa Suárez
- 5º C: Fernando Posada Prieto
- 6º A: Antonia Ruiz Santana
- 6º B: Belén Machín Guillén
- 6º C: M<sup>a</sup> Isabel Haro Sánchez
- 6º D: Fayna González Álamo

## • ESPECIALISTAS

- Beatriz Antuña González (Inglés)
- Clara Isabel Morales González (Inglés)
- Leticia Rodríguez Lemes (Inglés)
- Diego Manuel Ramírez Ortega (Inglés)
- María Teresa Santana Rodríguez (Inglés)
- M<sup>a</sup> Isabel Haro Sánchez (Francés)
- Roland Luckstein (Alemán)
- Mavelia Cabrera Martín (Educación Física)
- Sergio García Cañas (Educación Física)
- José Miguel Serrano Aguilera (Educación Física)
- Saray Hernández Betancor (Educación Física)
- Estefanía Curbelo (Música)
- Belén Machín Guillén (Música)
- Ana Dámariz Sosa Suárez (Música)
- Laura Minaya Mecinas (Psicomotricidad Infantil)
- Guacimara Vizcaíno Pérez (Pedagogía Terapéutica)
- Vanessa López Berriel (Pedagogía Terapéutica)
- Gloria Nazaret López Sánchez (Audición y Lenguaje)
- Alejandra Sánchez Nistal (Profesora de Apoyo a Infantil)
- Teresa Luzardo González (Religión)
- Ana Batista Chicano (Religión)

## EQUIPO DIRECTIVO

- **DIRECTOR:** Daniel Sepúlveda Aparicio
- **VICEDIRECTORA:** Beatriz Sanjuán Sánchez-Camacho
- **JEFA DE ESTUDIOS:** Alejandra Sánchez Nistal
- **SECRETARIO:** Sergio García Cañas

## ORIENTADORAS

- Olga Márquez Martín
- Flora M.<sup>a</sup> González Hernández

## PERSONAL NO DOCENTE

- **PORTERO:** Pedro Fontes Fontes
- **ADMINISTRATIVAS:** Juana Dolores García de León y Sandra Martín Monagas



## CALENDARIO ESCOLAR 2021/2022 Y HORARIOS DE ENTRADA Y SALIDA

Comienzo de actividades lectivas: del 09 de septiembre de 2022 al 23 de junio de 2023.

### Horario de entrada y puerta:

- **8:25 horas:** El 4 años y El 5 años (Puerta de Infantil); 1º EP, 2º EP y 3º EP (Rampa Principal); 4º EP, 5º EP y 6º EP (Portón Parking)
- **8:30 horas:** El 3 años (Puerta de Infantil)

### Horario de salida:

- **13:20 horas:** 3 años (Puerta de Infantil)
- **13:25 horas:** El 4 años y El 5 años (Puerta de Infantil); 1º EP, 2º EP y 3º EP (Rampa Principal); 4º EP, 5º EP y 6º EP (Portón Parking)

**De 7:30 horas a 8:25 horas:** Se lleva a cabo la actividad extraescolar de apertura anticipada, organizada y coordinada por el AMPA "Pejeverde" siempre y cuando se llegue a un número de alumnado suficiente para formar grupo.

**De 13:25 horas a 15:30 horas** (16:00 horas excepcionalmente): Horario del Comedor Escolar (según turnos de salidas).

### En caso de lluvia:

El horario y la puerta seguirán respetándose en Educación Primaria, debiendo el alumnado traer un chubasquero siempre en la mochila, en la época de lluvia, para cuando esto ocurra.

En Educación Infantil, un adulto entregará y recogerá al alumnado en el aula.

### Horario del 09 al 16 de septiembre y durante el mes de junio:

Se reducirá una hora, siendo la salida a las 12:25 horas para todo el alumnado, a excepción del nivel de El 3 años cuyo horario de salida será a las 12:20 horas (en la semana de incorporación al centro, para este mismo nivel, las tutoras facilitarán a las familias un horario de entradas, permanencia y salidas).

## DÍAS FESTIVOS Y VACACIONES

**Días Festivos:** 15 de septiembre; 12 de octubre; 1 de noviembre, 6,7 y 8 de diciembre de 2022; 21 de febrero; 1 de mayo; 30 de mayo de 2023.

**Vacaciones de Navidad:** del 23 de diciembre de 2022 al 6 de enero de 2023, ambos inclusive.

**Carnaval:** fecha pendiente de aprobación por el Consejo Escolar Municipal.

**Semana Santa:** del 3 al 7 de abril de 2023, ambos inclusive.

## PAUTAS DE CONVIVENCIA DEL CENTRO



La puntualidad es uno de los valores que el alumnado debe de aprender e interiorizar desde edades tempranas ya que favorece no solo la adquisición de responsabilidades y respeto por el tiempo propio y de los demás, sino también a tener más confianza y seguridad en sí mismos, un mayor rendimiento y estar más contentos, para ello la familia debe favorecer la creación de rutinas y hábitos que permitan al niño y la niña llegar a tiempo a la escuela.

Entre las rutinas y hábitos a destacar consideramos importante levantarse con tiempo suficiente para: colaborar en su aseo (lavarse, vestirse, cepillarse los dientes); desayunar, disfrutar del trayecto al centro (sin prisas); reencontrarse con los compañeros y compañeras en las puertas de acceso, etc.

Para comenzar y finalizar una jornada con motivación y feliz es imprescindible que el alumnado esté preparado para entrar y salir a la hora que le corresponde.

El alumnado que llegue tarde deberá esperar para entrar al aula a las 9:20 horas, momento en el que se produce el cambio de clase y así evitar interrumpir la dinámica de trabajo. La entrada se realizará por la puerta principal (Rampa Principal).

- Durante el horario lectivo no se permitirá la salida del alumnado sin autorización del padre/madre/tutor-a, y siempre lo hará acompañado de un adulto responsable.
- Cada vez que el alumnado vaya a participar en una actividad complementaria o extraescolar tendrá que presentar previamente la autorización de la participación por escrito y en los plazos establecidos, en caso de no tener autorización no podrá realizarla.

### A) AL FINALIZAR EL HORARIO ESCOLAR

- Las familias del alumnado de Educación Infantil, o personas autorizadas, lo recogerán en la puerta de Infantil a partir de las 13:20 horas, donde estarán con sus tutoras.
- Cuando un niño/a quede en las instalaciones del centro a partir de las 13:40 horas, sin previo aviso o razones que lo justifiquen, el tutor o la tutora procederán a resolver la situación con las siguientes pautas de actuación:
  1. La tutora o tutor llamará por teléfono a su familia para conocer las razones de la no recogida del alumno o alumna.
  2. En caso de no obtener respuesta y que sea un hecho repetitivo y sin justificación, la Jefatura de Estudios se pondrá en contacto con los Servicios Sociales del Ayuntamiento de Teguiise, y si se estima oportuno con la policía local, que determinarán qué hacer con el menor.
  3. Los niños y niñas que regresen a sus casas sin acompañamiento de ningún adulto lo podrán hacer previa autorización escrita de las familias.

## B) FALTAS DE ASISTENCIA

**La asistencia a clase es un derecho y un deber del alumnado y su familia debe velar por su cumplimiento.**

- Las faltas de asistencia, justificadas y sin justificar, serán supervisadas por los equipos educativos.
- Las faltas reiteradas sin justificar, y aquellas justificadas que consideremos son encubiertas por las familias, serán comunicadas a los Servicios Sociales y/o Dirección General de Protección al Menor, para que se adopten las medidas que garanticen el derecho de los niños y niñas a la educación.
- Los impresos para justificar las ausencias, el retraso y la salida/entrada al centro en horario lectivo, se facilitan en Secretaría o se pueden imprimir de la página Web y se entregan en Secretaría, al tutor/a o se envían al correo [administración@ceipcostateguise.es](mailto:administración@ceipcostateguise.es).

## C) LIMPIEZA E HIGIENE



**La Educación para la Salud** es un derecho que comienza en el seno de la familia y se desarrolla en el centro fomentando hábitos de vida saludable. Por ello insistimos en la importancia de:

- LA HIGIENE CORPORAL, por la cual el alumnado debe asistir al colegio debidamente aseado, vestido y calzado.
- ALIMENTARSE Y NUTRIRSE CORRECTAMENTE, procurando que la dieta de los niños y niñas sea equilibrada para que puedan rendir en su trabajo.
- ESTABLECER DE MUTUO ACUERDO UN HORARIO ADECUADO DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y DE OCIO que permita a sus hijos e hijas participar en actividades de ocio que les motiven, sin olvidar que deben realizar las rutinas y tareas recomendadas por el equipo educativo y que refuerzan su aprendizaje.
- PREVENIR LOS CONTAGIOS colaborando para garantizar una escuela promotora de salud. En caso de enfermedad, siga las indicaciones de su médico y procure no enviar a sus hijos-as al colegio hasta que estén completamente curados.

**Prevenga la pediculosis** (piojos) con productos específicos para tal fin, usándolos adecuadamente con regularidad y de forma correcta. Por tanto, “piense en los demás” y no envíe a su hijo-a a clase hasta tener solucionado este inconveniente.

Sobre este problema les aconsejamos seguir las directrices del servicio Canario de Salud.

- Hemos asignado el **miércoles** como el **Día de la Fruta**, siendo obligatorio ese día que el alumnado traiga como desayuno al centro una pieza de fruta. Además, el centro participa en el eje temático “Promoción de la Salud y la Educación Emocional”, y en el Plan de Frutas y Verduras (programa europeo de promoción de consumo de frutas y verduras para fomentar su consumo, distribuyendo fruta y verdura en los centros escolares) normalmente **de enero a mayo** donde el centro entrega **martes y jueves** (pudiendo variar según fruta) **una pieza de fruta**, por lo que el alumno/a no debe traer esos días nada para desayunar.

## D) UNIFORME ESCOLAR Y MOCHILA

Les recordamos que según acuerdo tomado en el Consejo Escolar el alumnado asistirá al centro con el uniforme según se detalla, y se podrá utilizar el chándal del centro a diario o solo los días de Educación Física.

### Uniforme escolar:

- El polo y la camiseta de deporte del centro podrán ser de color blanco, azul marino o azul claro.
- El pantalón, la falda o la falda pantalón serán de color azul marino o vaquero oscuro; el pantalón será largo o corto.
- Jersey o polar azul marino.
- El chándal será el propio del colegio.
- Calzado negro o deportivo blanco o negro.
- Calcetines blancos.



- **Respecto a la ropa**, especialmente las rebecas, jerséis, babis, gorras, deben ir debidamente marcadas con el nombre y el curso del alumno o alumna.
- Las **mochilas** recomendamos que sean **sin ruedas**, ya que según nos informan de prevención, éstas pueden provocar lesiones de espalda al llevar siempre la espalda girada hacia el mismo lado. Por ello se procurará que el alumnado traiga el menor peso posible, portando únicamente el material que le haya requerido el profesorado que le imparte clase.

## E) EN CASO DE ENFERMEDAD/INDISPOSICIÓN O ACCIDENTE DEL ALUMNADO EN EL CENTRO.

### ¿Qué hacemos?

Llamar a la familia para que pueda hacerse cargo del niño o niña. Hasta su presencia, se le atenderá en el centro.



- En caso de gravedad o ante la imposibilidad de localizarles, la tutora o tutor lo pondrá en conocimiento del Equipo Directivo que realizará las gestiones oportunas para su traslado a un centro sanitario por los servicios públicos destinados a tal fin, para que se le preste atención sanitaria.

### **MUY IMPORTANTE**

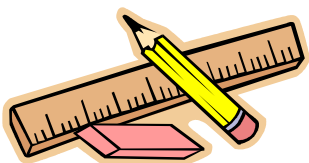
**Es fundamental que los teléfonos que se faciliten al centro estén actualizados, operativos y no fuera de cobertura o de servicio.**

**El correo electrónico es un canal de comunicación imprescindible, y por ello deben estar también actualizados y revisados con frecuencia.**

## F) LIBROS Y MATERIAL ESCOLAR

El alumnado debe asistir a clase con su material escolar de carácter personal, a fin de que su rendimiento académico sea el adecuado.

Les rogamos insistan sobre la importancia del orden y cuidado que deben tener los niños y niñas con su propio material, el de los demás compañeros y compañeras y del Centro.



- Se recomienda que las mochilas no tengan ruedas, se ajusten al material necesario y se adapten perfectamente a la espalda del alumno o alumna.
- No traer juguetes de casa porque ocasionan conflictos entre el alumnado.



## G) ALIMENTOS A CONSUMIR EN EL CENTRO

Aconsejamos frutas, leche, frutos secos, barritas de cereales, yogures y mucha agua.



- Hemos asignado el **miércoles** como el **Día de la Fruta** por lo que es obligatorio que ese día el alumno o alumna traiga como desayuno al centro una pieza de fruta.

Además, el centro participa dentro del eje temático “Promoción de la Salud y la Educación Emocional”, y en el Plan de Frutas y Verduras (suspendido temporalmente en cursos anteriores). En el centro, normalmente **de enero a mayo**, se entrega **fruta** al alumnado los **martes y jueves** (pudiendo variar el día a martes y miércoles dependiendo de la conservación del tipo de fruta: melón, sandía, piña, etc.), por lo que niños y niñas esos días no deben traer desayuno. Sobre este tema se les informará con más detalle cuando comience el Programa Desayunos Saludables.

## H) INCIDENCIAS COMETIDAS POR EL ALUMNADO

Formar personas libres y críticas, que se conozcan a sí mismos y a los demás, que sepan relacionarse, que sean capaces de colaborar, ayudar y compartir, de comprender otras formas de ser y de pensar diferentes a la suya, de integrarse en la sociedad que les rodea con responsabilidad, es una tarea que empieza en casa, continua en la escuela, y se traslada al entorno.

Es por ello, que debemos trabajar corresponsablemente en la adquisición de hábitos, actitudes, valores y normas que nos lleven a crecer como personas.

Las actitudes negativas e irrespetuosas, las situaciones conflictivas, y los desórdenes que lesionan el derecho de los demás compañeros y compañeras de recibir educación en un clima cordial, se resolverán conforme a lo establecido en el Real Decreto que regula los Deberes y Derechos del alumnado en un centro escolar.

Cuando su hijo/a no respete las pautas de convivencia del aula y/o del centro, realizando alguna falta leve o grave, se hará un parte de incidencia por parte del tutor, tutora o docente especialista que en ese momento este con el alumno/a. Dependiendo de la falta será el grado de amonestación, y para su comunicación el parte de incidencia será reenviado a la familia debidamente cumplimentado, una vez recibido se firmará y devolverá al centro. Les rogamos acudir o ponerse en contacto con el centro para que ser informados adecuadamente de la incidencia acaecida y buscar conjuntamente la solución más adecuada.

## I) SERVICIOS COMPLEMENTARIOS



El centro dispone de:

- **TRANSPORTE ESCOLAR** para el alumnado de Educación Primaria, que resida en Costa Tegui se y su vivienda se encuentre a más de 2 km. de distancia del centro.

El centro actualmente tiene autorizado dos rutas, establecidas de la siguiente manera:

### A. Ruta Costa Tegui se (LZ023CO0813)

#### Viaje de ida al centro N.º 1:

PARADAS	HORARIOS APROXIMADOS
• Playa Roca.	07:45 horas
• Playa Bastián	07:50 horas
• Las Palmeras (La Atalaya)	07:52 horas
• Taburiente	07:55 horas
<b>LLEGADA AL COLEGIO: 08:05 horas.</b>	

#### Viaje de ida al centro N.º 2:

PARADAS	HORARIOS APROXIMADOS
• Los Crotos	08:10 horas
<b>LLEGADA AL COLEGIO: 08:25 horas.</b>	

#### Viaje de regreso N.º 3:

PARADAS	HORARIOS APROXIMADOS
<b>SALIDA DEL COLEGIO A LAS 13:35 horas.</b>	
• Los Crotos	13:50 horas
• Taburiente	13:55 horas
• Las Palmeras (La Atalaya)	14:00 horas

#### Viaje N.º 4: Alumnado con comedor escolar

PARADAS	HORARIOS APROXIMADOS
<b>SALIDA DEL COLEGIO A LA 14:30 horas</b>	
• Los Gurrupitos	14:40 horas
• Taburiente	14:45 horas
• Los Dragos	14:50 horas
• Pueblo Marinero	14:55 horas
• Playa Bastián	14:56 horas
• Playa Roca	14:57 horas
• Las Caletas	15:00 horas
• Las Acacias	15:10 horas
• Las Palmeras (La Atalaya)	15:12 horas

## **B. Ruta Pueblo Marinero (LZ017CO0508)**

### **Viaje de ida al centro N.º 1:**

<b>PARADAS</b>	<b>HORARIOS APROXIMADOS</b>
• Las Caletas	08:00 horas
• Pueblo Marinero	08:05 horas
• Los Dragos	08:10 horas
• Final Islas Canarias (Los Ancones)	08:12 horas
• Las Acacias	08:20 horas
<b>LLEGADA AL COLEGIO: 08:25 horas</b>	

### **Viaje de regreso a casa N.º 2:**

<b>PARADAS</b>	<b>HORARIOS APROXIMADOS</b>
<b>SALIDA DEL COLEGIO A LA 13:40 horas</b>	
• Pueblo Marinero	13:45 horas
• Los Dragos	13:47 horas
• Las Acacias	13:50 horas
• Playa Bastián	13:55 horas
• Playa Roca	13:57 horas
• Las Caletas	14:00 horas
• Final Islas Canarias (Los Ancones)	14:02 horas

## **• COMEDOR ESCOLAR**

Con la vuelta a la normalidad, en el curso 2022/2023 se recuperan aquellos espacios del centro de utilización comunitaria como el gimnasio, así como los relacionados con el servicio de comedor, estableciéndose los turnos de comida dependiendo de los niveles y número de niños y niñas participantes y siguiendo las instrucciones de organización y desarrollo de las actividades de comienzo de curso dictadas por la Consejería de Educación.

## **• APERTURA ANTICIPADA.**

Esta actividad está promovida y coordinada por el AMPA "Pejeverde" del colegio, con un horario desde las 7:30 horas a 8:00 horas para dejar al alumnado en el centro.

Para más información en el Teléfono: **630.562.227**

## J) ATENCIÓN TUTORIAL A LAS FAMILIAS

El presente curso la acción tutorial recupera la atención presencial a las familias, pudiéndose establecer atención, de manera excepcional, a través de otros medios como videoconferencias (Google Meet) o telefónicamente en el caso de no poder asistir al centro y las circunstancias sean justificadas.

Las comunicaciones familia-escuela podrán realizarse por los medios oficiales establecidos, para una mayor efectividad vía Telegram o correo electrónico. Y desde el centro a las familias, se realizarán a través de la App para Familias, de la Consejería de Educación.

Las comunicaciones del tutor/a con las familias de su tutoría se realizarán a través de Telegram (es como la agenda escolar que utilizaba el alumnado en cursos anteriores)

Se mantiene el uso de las plataformas ClassDojo y Classroom tal y como se decidió en el curso anterior. El alumnado de Educación Infantil y 1º y 2º de Primaria trabajarán con ClassDojo, y el alumnado de 3º a 6º de Primaria con Google Classroom.

Además, la página Web, [www.ceipcostateguise.es](http://www.ceipcostateguise.es), proporcionará a toda la comunidad educativa información actualizada de novedades y actividades del centro.

### Calendario de asambleas y tutorías para las familias

SEPT.	OCT.	NOV.	DIC.	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.
<b>8</b> Asamblea	<b>3 y</b> <b>17</b> Tutoría	<b>7 y</b> <b>21</b> Tutoría	<b>19</b> Entrega notas	<b>16</b> Asamblea <b>31</b> Tutoría	<b>13</b> Tutoría	<b>6</b> Tutoría <b>27</b> Entrega notas	<b>17</b> Asamblea	<b>8 y</b> <b>22</b> Tutoría	<b>5</b> Tutoría <b>23</b> Entrega notas

### Canales de participación



- Asambleas de aula
- Asambleas de centro
- Asociación de Padres y Madres
- Consejo Escolar
- Familias colaboradoras

El/La orientador/a, la logopeda, cualquier miembro del Equipo Directivo, profesorado, puede convocarle cuando lo estime conveniente, para ello convendremos previamente con ustedes el día, la hora y el lugar adecuado para la entrevista.

## HORARIO DE ATENCIÓN A LA COMUNIDAD



DIRECCIÓN	<ul style="list-style-type: none"><li>• De martes a viernes de 8:45 a 9:30 horas.</li><li>• En otro horario previa cita.</li></ul>
SECRETARÍA	<ul style="list-style-type: none"><li>• Lunes de 8:45 a 9:30 horas.</li></ul>
JEFATURA	<ul style="list-style-type: none"><li>• Lunes y miércoles de 8:45 a 9:30 horas.</li><li>• En otro horario previa cita</li></ul>
<p>TELÉFONO: <b>928 34 66 47</b></p> <p>MÓVIL: <b>638 74 93 83</b></p> <p>FAX: <b>928 59 23 81</b></p> <p>Página Web: <a href="http://www.ceipcostateguise.es">www.ceipcostateguise.es</a> o <a href="http://www.ceipcostateguise.com">www.ceipcostateguise.com</a></p> <p>CORREO ELECTRÓNICO/ EMAIL: <b>35013878@gobiernodecanarias.org</b> <b>administracion@ceipcostateguise.es</b></p> <p>Tif. AMPA "PEJEVERDE": <b>630 56 22 27</b></p>	

Para cualquier **información o duda relacionada con la Secretaría del centro**, pueden llamar por teléfono al **928.34.66.47** o escribir un correo a **administracion@ceipcostateguise.es**.